

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de julio de 2019.

Sres.

Comisión Nacional de Valores

25 de Mayo 175

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Presente

REF: HECHO RELEVANTE
Aprobación de Adenda FCI

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en nuestro carácter de apoderados de **QM ASSET MANAGEMENT S.G.F.C.I. S.A.** (la "Sociedad"), a efectos de informar, con carácter de declaración jurada, que el texto de la adenda a las cláusulas particulares del reglamento de gestión del fondo común de inversión **QUINQUELA EMPRESAS ARGENTINAS FONDO COMÚN DE INVERSIÓN ABIERTO PYME** (la "Adenda") (aprobada por Disposición Número: DI-2019-27-APN-GFCI#CNV de fecha 19 de julio de 2019), publicada en la Autopista de la Información Financiera a través del acceso "Reglamento de Gestión", se corresponde en todos sus términos con el texto de la Adenda oportunamente aprobado por la Comisión Nacional de Valores.

Asimismo, se hace saber que copia de la Adenda se encuentra a disposición de los interesados en la sede de la sociedad gerente y/o la sociedad depositaria.

Atentamente.

Carlos Federico Diez
Apoderado

Javier Eduardo Cadahia
Apoderados